

SOLEDAD MANERO, A SPIRIT OF FREEDOM

ALICIA V. RAMÍREZ OLIVARES

ORCID.ORG/0000-0003-1474-082X

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

alicia.ramirez@correo.buap.mx

Abstract: *Soledad Manero is a nineteenth-century writer of great prestige in her time, however, over the years the relevance of her work in Mexican literature has been erased. That is why this research aims to give a broad overview of the writer's work to highlight the contributions she had given to Mexican literature and the importance within the genealogy of Mexican female literature. For this reason, from the concepts of different approaches with a gender perspective such as those of Marcela Lagarde and Judith Butler, it will be shown how Manero relies on Spiritism, to show the relevance of the spirit, beyond of gender and precepts that prevent women from developing.*

KEYWORDS: SPIRITISM; WOMEN WRITERS; VOICE AND WRITING; 19TH CENTURY LITERATURE; FEMALE LITERARY BASES

RECEPTION: 27/02/2024

ACCEPTANCE: 02/05/2024

SOLEDAD MANERO, UN ESPÍRITU DE LIBERTAD

ALICIA V. RAMÍREZ OLIVARES

ORCID.ORG/0000-0003-1474-082X

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Filosofía y Letras

alicia.ramirez@correo.buap.mx

Resumen: Soledad Manero es una escritora decimonónica que gozó de gran prestigio en su época; sin embargo, con los años se ha ido borrando la relevancia de su paso por las letras mexicanas. El objetivo de este artículo es dar un panorama amplio de su obra, con el fin de destacar sus aportaciones a la literatura mexicana y su importancia dentro de la genealogía literaria femenina mexicana. Por esta razón, desde los conceptos de diversas aproximaciones con perspectiva de género, como los de Lagarde y Butler, se mostrará la forma en la que Manero se apoyó en el espiritismo, para mostrar la importancia del espíritu, más allá del género y los preceptos que impiden a la mujer su desarrollo.

PALABRAS CLAVE: ESPIRITISMO; MUJERES ESCRITORAS; VOZ Y ESCRITURA; LITERATURA DECIMONÓNICA; BASES LITERARIAS FEMENINAS

RECEPCIÓN: 27/02/2024

ACEPTACIÓN: 02/05/2024

María Soledad Gris y Manero es el nombre de pila de nuestra autora, nacida en Oaxaca en 1835 y bautizada el 18 de agosto de ese mismo año. Luego de casarse con Jesús Ferrer, tuvo dos hijas: Mercedes y Dolores.¹ El nombre con el que firmará sus escritos será Soledad Manero de Ferrer, pues, como la mayoría de las escritoras de la época, debía tener un respaldo “moral” que le permitiera publicar en una sociedad donde las mujeres aún no contaban con el estatus de ciudadanas de la nación, y, por lo tanto, necesitaban el aval de un nombre masculino que las respaldara. Otro aspecto que llama la atención es que Soledad Manero elimina el apellido paterno, quizá por la connotación negativa del término o quizá porque el padre tendrá años más tarde otro hijo con una mujer que no es la madre de Soledad. En realidad no lo sabemos a ciencia cierta, pero vale la pena destacar estos detalles que dan una idea de hacia dónde se perfila la escritora.

Entre algunos de los muchos intelectuales de la época que reconocen el talento de la escritora mexicana, se encuentra José Martí, quien, al reseñar la antología de José Domingo Cortés, titulada *Poetisas americanas: ramillete poético del bello sexo hispano-americano* (1875a), en la que recopila poemas de distintas mujeres de Hispanoamérica, pero en cuya selección no incluye a Manero, asegura: “Allí se leen versos de Ester Tapia de Castellanos, de Mercedes Salazar de Cámara, de Dolores Guerrero, de Isabel Prieto de Landázuri. Y ¿no podría la inspirada Soledad Manero reclamar un puesto distinguido en este libro de las musas, que con la muy notable suya indudablemente hubiera honrado?” (Martí, 2010: 98). Resulta, entonces, que el nombre de la escritora ya sonaba en Hispanoamérica, al igual que el de otras literatas mexicanas, al grado de que José Martí señala la omisión.

Sin duda alguna, el talento y fama de Soledad Manero debió de haber cautivado a los grandes intelectuales de la época; de hecho, el propio José Domingo Cortés la toma en cuenta en ese mismo año, cuando elabora la antología titulada *Prosistas americanos. Trozos escojidos de literatura* (1875b), en donde incluye su escrito titulado “El misántropo”, el cual recopila de la publicación que había hecho la escritora para el periódico *El Eco de Dos Mundos*.

¹ Los datos biográficos se obtuvieron de dos fuentes importantes: *Historia genealógica de las familias más antiguas de México* (1910), de Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, y del *Seminario de Genealogía Mexicana*, dirigido por Javier Sanchiz y Víctor Gayol (s. a.).

De igual manera, José María Vigil, en la antología *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX* (1893), preparada para la Exposición de Chicago, también incluye algunos de sus poemas. Esta recopilación —encargada de conmemorar el IV Centenario de América— tenía la encomienda de mostrar las composiciones de las mujeres mexicanas como un ejemplo de la modernidad, y constituye una muestra de lo que estaban escribiendo desde la época virreinal hasta la última década del siglo XIX.

También en la revista *El Renacimiento* (fundada en 1868, por Ignacio Manuel Altamirano), Soledad Manero se convierte en una de las escritoras más publicadas. Quizá la lleva a estos espacios su conexión con *La Guirnalda* y *Violetas*, donde ya Santiago Sierra había dado a conocer algunas de sus composiciones, previo consentimiento del marido, Jesús Ferrer, a quien —por lo que puede verse en una carta que dirige a su hermano Justo Sierra— tilda de “archi-bestia” y “sátropa” (Romero Chumacero, 2017: 135). Este aspecto refleja la dependencia de las mujeres a la autoridad de padres y esposos, independientemente de las capacidades intelectuales de éstos.

Las composiciones de Soledad Manero circulaban a tal grado de figurar en las publicaciones del centro (en la Ciudad de México), del sur (en Yucatán) y del este (en Veracruz), así como a nivel internacional. También la red con diversas mujeres escritoras de la época da cuenta de una movilización literaria que la historia desaparece entrado el siglo XX. Por tanto, cabe cuestionarse, ¿cómo es que se llega a borrar de la historia de la literatura hispanoamericana éste y otros nombres de tantas mujeres escritoras que circulaban en el ámbito literario?

La escritura es, sin duda, un espacio que permite a las mujeres un crecimiento personal y social, que se origina a partir del acceso a la lectura, pues esta actividad supone conocimiento. Al respecto, María Ángeles Cabré, en *Leer y escribir en femenino* (2013), afirma:

Una vez conseguido el acceso a la educación, la mujer empieza su camino hacia lo que podemos llamar “el empoderamiento literario”, en el que las escritoras ya cuentan con una baza con la que antes no contaban: las lectoras. No resulta aventurado afirmar que la liberación definitiva de la práctica de la lectura supone un cambio radical semejante al que supuso el descubrimiento de la rueda. (Cabré, 2013: 69)

Si bien el Proyecto de Nación decimonónico mexicano no impulsaba el reconocimiento jurídico de la mujer, sí promovía su educación, al fomentar la lectura, lo que la llevó al conocimiento, un espacio del cual se apropió también a través de la escritura. Así, se crearon publicaciones dedicadas a las mujeres, con el fin de fomentar la lectura y hubo escritoras que comenzaron a escribir, incluso, como oficio.

El desarrollo que deriva en el reconocimiento jurídico de la mujer tiene su auge en el siglo XIX, especialmente en la segunda mitad, porque con el Proyecto de Nación se fomentaba cierta instrucción. En *Una historia de zozobra y desconcierto*, Leticia Romero Chumacero señala: “Sumadas a la educación formal, las agrupaciones contribuyeron al adiestramiento de las artistas de la pluma [...] algunas de las niñas que tiempo después serían escritoras, tomaron clases en ‘amiga’, pero complementaron aquello con estudios que en la época tuvieron la categoría de ‘superiores’” (Romero Chumacero, 2015: 43). Con esto, nos encontramos ante un momento cumbre para la mujer en México, en el que comienza la efervescencia de un despertar hacia un reconocimiento de los derechos femeninos.

En ese sentido, para centrarnos en la obra de Soledad Manero, es relevante destacar que, a pesar del reconocimiento que tenía por parte de ciertos grupos intelectuales dentro y fuera de México, se le negó el premio del Liceo Hidalgo por su obra dramática *La artista*, pese a haber sido la única presentada para el concurso en la asociación en mayo de 1874. Así se refiere en el diario *El Correo del Comercio*, del sábado 6 de junio de 1874:

[...] hemos examinado con los inconvenientes anexos a estas circunstancias, el drama “La Artista”, presentado a la Sociedad por la Sra. Da. Soledad Manero de Ferrer, para concurrir al certamen literario acordado en el mes de Setiembre próximo pasado. No ha tenido efecto este acto por falta de obras presentadas, y la comisión debe, por consiguiente, á decir que la obra de la Sra. Manero no es un trabajo perfecto, pero sí un ensayo en que la autora dá señales de sus buenas disposiciones para el arte dramático [...] pero necesitaríamos en tal caso detener la atención del Liceo sobre un trabajo que ya no está llamado á premiar [...] Mucho celebramos que haya en nuestro país una digna émula de Isabel Prieto de Landázuri y deseamos que no desfallezca en la espinosa carrera que á emprendido y que la conducirá sin duda, á la gloria literaria. (*Correo del comercio*, 1874: 3)

Por esta noticia —publicada a escala nacional en los diarios—, se sabe que quienes firmaron el veredicto, el 18 de mayo de 1874, fueron Joaquín Téllez, J. García y —en copia, como secretario, días más tarde— Vicente U. Alcaraz. Es una nota fuerte, porque el Liceo Hidalgo, como sociedad literaria, desconocía de manera pública el talento de Soledad Manero, mientras que, por otro lado, se movían sus publicaciones por distintos espacios. Quizás ésa sea la razón por la que la escritora no cultivó mucho la escritura dramática, aunque se conoce una obra de teatro publicada casi diez años después, titulada *El orgullo castigado. Drama en dos actos y en verso. Argumento histórico con algunas modificaciones que fué necesario hacerle* (1882).

En este sentido, Marcela Lagarde, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, afirma: “A través de variados mecanismos sociales, económicos, políticos y culturales, los sujetos quedan incluidos o excluidos de ámbitos y relaciones, y ocupan posiciones jerárquicas” (Lagarde, 2022: 72). Lo anterior permite entender también que una institución literaria hubiera preferido declarar desierto el premio que otorgaba el Liceo Hidalgo como un reconocimiento a los intelectuales, negando un lugar simbólico a Soledad Manero en el círculo intelectual del momento. Sin embargo, esto no ocasionó que la autora se alejara de su labor de escritora, pues, pese a la evidencia de que a la mujer se le daba un lugar más bajo en la jerarquía y se le negaba el reconocimiento intelectual, logró superar esos obstáculos, para poder posicionarse como una figura importante dentro de las letras mexicanas de aquella época.

A pesar de esa afrenta pública y el mal sabor que pudo haberle dejado esta experiencia, se puede decir que a Soledad Manero se le reconocía también públicamente como una escritora con grandes aportaciones; por eso, en el diario *El Partido Liberal* del 17 junio de 1890, una reseña titulada “Escritores veracruzanos”, comentaba:

Con motivo del aniversario de la instalación de la Prensa Asociada, *El Nacional* consagró en ese día á los escritores veracruzanos un recuerdo de gratitud y simpatía [...] También se envanece el Estado de Veracruz con los nombres de algunas damas ilustres, las cuales han contribuido brillantemente al adelanto de las letras nacionales: quién puede echar en olvido á Clotilde Zárate, a María del Cármen Cortés, á Josefina Pérez, á María Herrera, á Manuela Verna y á Soledad Manero de Ferrer, estrellas las seis poetisas de aquel cielo Literario, en el que brillan como soles de la inspiración. (*Partido liberal*, 1890: 1)

Como se aprecia, Soledad Manero se consagra y pasa a la memoria como una de las mujeres veracruzanas que aportó su nombre a la literatura nacional. En esa reseña se nombran más escritores de reconocido prestigio, como José María Roa Bárcena, Salvador Díaz Mirón y Rafael de Zayas Enríquez, entre otros, lo que nos da una idea del lugar en el que se coloca a la escritora en el reconocimiento literario.

Asimismo, llama la atención que el sacerdote Tirso Rafael Córdoba, distinguido conservador, en su *Manual de literatura hispano-mexicana*, mencione uno de los poemas de Soledad Manero, a manera de ejemplo, sobre el acento en los poemas (Córdoba, 1879: 120). Esto da una idea no sólo del prestigio y reconocimiento de la escritura de la poeta, sino también de la recepción y circulación que tenían sus composiciones. El autor toma la última estrofa del poema “Vista al mar” —del cual se hablará más adelante—, para destacar la manera de emplear el acento en el poema. En este sentido, respecto al *Manual* de Córdoba, Alejandro Palma Castro y Maïté Abadie, señalan: “llama la atención que haya compilado una selección no desdeñable de poetisas mexicanas de la segunda mitad del siglo XIX: Isabel Prieto de Landázuri, Rosario Flores Alatorre, Soledad Manero de Ferrer, Esther Tapia de Castellanos, Gertrudis Tenorio Zavala y Rosa Carreto” (Palma Castro y Abadie, 2023: 128). Si estos nombres femeninos se emplearon a manera de ilustrar los preceptos poéticos, significa que se cumplía con los estándares estéticos de la época.

También, en el diario *La Sociedad* del 30 de diciembre de 1863, de una sección denominada “Puebla”, se recoge lo siguiente: “La Srita. Da. Soledad Manero lleva publicadas en el *Regenerador* algunas composiciones poéticas que revelan su excelente disposición para el cultivo de este ramo de la bella literatura” (*Sociedad*, 1863: 3). Si atendemos a la fecha, es evidente que se trata de los comienzos de sus publicaciones y, sin embargo, ya se hablaba de ella como un talento prometedor. Llama la atención que se confine en la sección dedicada a Puebla, lo que también da cuenta, nuevamente, de esa recepción y aceptación que pudo tener Manero en su momento.

Para el 25 de marzo de 1893, en *El Nacional* se lee también una nota de Enrique Olavarría y Ferrari, donde se señala lo siguiente:

Honran los dos tomos del *Renacimiento* las poetisas Soledad Manero con un *Delirio*; María del Pilar Moreno con *El tiempo que va pasó*; Esther Tapia con *La Patria*, *A la Virgen María*, *El templo de la Inmortalidad* y *El Genio*; Gertrudis

Tenorio de Zavala con *A mi Madre. La virtud y la belleza*; Mannela Verna con *Hoja seca y Flor marchita*; Isabel Prieto de Landazuri, con *El Ángel y El Niño, La abuela, En la noche, A Victor Hugo*. (Olavarría y Ferrer, 1893: 1)

Con ello puede trazarse una idea del posicionamiento que tenía en distintas etapas de su carrera literaria, lo que demuestra que también se movía en distintos grupos, dentro de los cuales a veces había cierta controversia, como lo expuesto en el caso del Liceo Hidalgo. Y es que hubo algunos proyectos que agruparon ideologías políticas en aras de un desarrollo intelectual en la Nación en construcción, pero hubo otros que no sumaban ideologías diversas.

El talento de Soledad Manero se destaca no sólo en la vida literaria, sino también en la política. Esto resulta lógico, pues en general se emplea la literatura como un medio político. Lo que llama la atención es que se supo abrir paso con su obra en distintos ámbitos. Por ejemplo, al igual que otros escritores de la época, como José María Roa Bárcena o Tirso Rafael Córdoba, Soledad Manero en un principio se sirve de su poesía para apoyar la causa conservadora. Al respecto, cabe señalar la composición que dedica al arribo de Maximiliano y Carlota de Habsburgo a Veracruz en 1864. De hecho, en *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, se puede leer lo siguiente:

La señorita Soledad Manero publicó una poesía que dedicó á la emperatriz Carlota, y el tránsito del mismo por la puerta de tierra llamada de la Merced, era una reunion [*sic*] de toda la poblacion [*sic*] de Veracruz. Pero á pesar de esto, al observador no pudo ocultarse que aquella recepcion [*sic*] no era entusiasta, que no podía [*sic*] haber ni cariño ni amor por unas personas que no eran conocidas, y que esa ovacion [*sic*] durante el tránsito de los príncipes por las calles de la ciudad, podía [*sic*] y debía [*sic*] calificarse de curiosidad, porque ciertamente no era otra cosa. (Rivera Cambas, 1869: 603)

La cita nos permite apreciar que el nombre de la autora se destaca en los acontecimientos políticos y sociales, y, aunque puede apreciarse que no había entusiasmo por la situación, sí existía un compromiso político, espacio que ella supo aprovechar muy bien para destacarse.

Respecto a la composición de la poeta, llama la atención que sea en alabanza a Carlota, lo que muestra una intención de sororidad, así como de destacar el

papel femenino, puesto que en la publicación *De Miramar a México. Viaje del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz Carlota, desde su palacio de Miramar cerca de Trieste, hasta la capital del Imperio Mexicano* (1864), se puede leer:

Otras muchas composiciones poéticas se hicieron, además de las que se acaban de ver, dedicadas al mismo asunto, entre ellas la siguiente de la Srta.

D. Soledad Manero:

Á SU MAJESTAD

LA EMPERATRIZ DE MEXICO.

Perdona si mi labio canta osado
Para ensalzar, señora, tu belleza
Hoy que este nuevo mundo entusiasmado
Ofrece una corona a tu grandeza.

Cisne que desde Miramar alzaste el vuelo
Dejando allí entre flores tu áureo nido,
Ven á reinar en este rico suelo
Imagen bella del Edén perdido.

Aquí contemplarás altivos montes
Coronados de espléndida verdura,
Magníficos y azules horizontes
Que el Sol esmalta con su lumbre pura.

Respirarás el aura deliciosa
Que aromas roba en su fugaz corriente,
Y en fin, verás la tierra prodigiosa
Que Dios te ofrece en sin igual presente.

Y conmovida en tu alma delicada
La inteligente comprensión que encierra,
Vas a cantar sin duda entusiasmada
Bella viajera en esta nueva tierra.

Si viertes una lágrima amorosa
Al recordar tu patria en la memoria,
¡Grande es el sacrificio, pero hermosa
Hallarás una página en la historia!

Tú, que nacida sobre regia cuna
Nunca al dolor de cerca has contemplado;
Tú, la hija feliz de la fortuna,
Ampara siempre al pueblo desgraciado.

De Dios sobre la tierra imagen eres;
Derrame el bien tu protectora mano,
Y no ahogue la voz de los placeres
La bondad de tu pecho soberano.

Y calmarás nuestra desgracia suma,
ángel bello de amor y de esperanza,
Y la patria infeliz de Moctezuma
Un porvenir tendrá de bienandanza.

Sé el genio del amor para tu esposo,
El faro que lo guíe en su camino,
Y calma con tu labio cariñoso
Las penas que acibaren su destino.

Señora, si mi voz llega a tu oído
Entre el bullicio de este alegre día,
Cree que del corazón por ti ha salido
Para expresar mi tierna simpatía.

Yo te saludo, noble Soberana,
Bella como el azul del claro cielo:
¡Bendición a la nueva mexicana
Que pisa las riberas de este suelo!
Veracruz, Mayo 29 de 1864 (Manero, 1864: 77-79)

Se contempla una especie de plegaria, en la que se alaba la belleza de Carlota, pero también su inteligencia, como se destaca en el segundo verso de la quinta estrofa. En general, todo el poema desarrolla la figura de la emperatriz como guía de Maximiliano, por lo que se pide protección para el pueblo que gobernará. Además, se destaca la belleza de los paisajes mexicanos, así como su comida. También, es importante el espacio que se crea para hacer oír su voz al inicio del poema, cuando destaca: “Perdona si mi labio canta osado”, puesto que, desde el inicio, se posiciona como la voz enunciadora en una alabanza. Llama la atención que a Carlota le da la esperanza de hacer escuchar su voz; por ello, le regala la imagen de un cisne, pues, además de la belleza, la induce al canto cuando dice: “Vas a cantar sin duda entusiasmada”, aspecto que relaciona con la inteligencia.

Como se observa, hay una conciencia del sujeto femenino en el que se destaca no solamente la belleza, sino también la inteligencia y la capacidad para hacer escuchar su voz, metáfora que se da a través del canto; por ello, el punto de unión entre la voz poética y Carlota es ese “canto osado” de quien escribe, así como el de quien da “la inteligente comprensión”, es decir, el de la emperatriz. Sin embargo, mientras que para Soledad Manero en este poema la figura de la mujer es la que destaca para alentar al desarrollo, para la construcción de la nación aún no se le toma en cuenta, pues no se le ha otorgado el estatus de *ciudadana*. Se puede destacar aquí, entonces, lo que Marcela Lagarde señala: “Se ha detectado la correspondencia entre la pérdida de bienestar o de condiciones sociales de vida con el impedimento o la nulidad del desarrollo. Ambos coinciden con aspectos delicados o nocivos para las mujeres, inhibidores de sus potenciales, dañinos para sus personas o depredadores de su mundo” (Lagarde, 2022: 154). Por ello, la poeta rompe con esta condición social y, a través de la escritura, resalta la labor de Carlota como mujer para la estabilidad de una nación y el equilibrio con la naturaleza.

Existen dos fuentes que hablan del mismo acontecimiento y donde se resalta el nombre de Soledad Manero, aspecto que le da visibilidad a la escritora en el ámbito literario, pero también en el político. En este sentido, se destaca su capacidad de vinculación con distintos grupos intelectuales y políticos, lo cual le permitirá tener esa presencia a nivel iberoamericano. Entre estos círculos, cabe señalar aquellos ligados al espiritismo, doctrina impulsada por Alan Kardec y que estaba en boga entre los intelectuales de la época. Al respecto, Antonio Saborit señala: “Manuel Plowes y Refugio I. González, generales,

junto con el civil Santiago Sierra, fundaron en agosto de 1872 la Sociedad Espírita Central de la República Mexicana, redactaron su credo religioso y filosófico así como un extenso reglamento provisional” (Saborit, 1998: 47). Si se toma en cuenta la cercanía intelectual y laboral con Santiago Sierra, se puede entender, entonces, la manera en que estos grupos se movían.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, en México, el espiritismo se convierte en una doctrina relevante tanto para las personas intelectuales, como para aquellas dedicadas a la política, pues, como refiere Ana Sabau en “Ideas para el XIX. Espiritismo”,

[l]o que unía a los mensajes de los espíritus mencionados, es que traían al presente decimonónico la transmisión de una convicción de regeneración social. De acuerdo con la doctrina, los espíritus del más allá habían superado los obstáculos de la materialidad y enviaban, desde ese otro espacio, mensajes de cómo formar una comunidad universal e igualitaria promovida y alcanzable a través del estudio y la práctica del espiritualismo. (Sabau, 2015: en línea)

De esta manera, se pretendía esa igualdad y esa comunidad universal que se plasmaba y materializaba a través de la escritura, de la voz.

Además, Soledad Manero formaba parte de un grupo de mujeres en búsqueda del conocimiento debido a su conciencia respecto a su capacidad intelectual. Dentro de ese círculo espiritista, ella, junto a mujeres como Esther Plowes y Amalia Domingo, forman la Sociedad Espírita de Señoras, en marzo de 1873 (Saborit, 1988: 47). Esto también le permitirá tener otras redes para publicar en distintas revistas que apoyaban al espiritismo, tal como lo hace en *Constancia*, con su escrito “Dos espíritus. Revelación de ultratumba al medium” (Manero, 1887: 27-28), y del cual ya he hablado en otro trabajo titulado “*Abigail* de la escritora decimonónica mexicana Soledad Manero: la mala que juega en tiempos y espacios paralelos en el nombre del espiritismo” (Ramírez Olivares, 2021: 61-71).

La lucha de Manero por una equidad para la mujer no solamente viene de sus experiencias, sino también de la ideología espiritista, tal como lo señala

Allan Kardec, en *El libro de los espíritus* (1857):² “*La emancipación de la mujer es acorde al progreso de la civilización. Su esclavitud va a la par de la barbarie. Por otra parte, los sexos sólo existen en la organización física. Dado que los Espíritus pueden adoptar uno u otro sexo, no hay diferencia entre ellos en ese aspecto y, por consiguiente, deben gozar de los mismos derechos*” (Kardec, 2008: 444). Este pensamiento explica también la pugna por esa lucha de derechos en la que Laureana Wright enfatizó tanto.

El espiritismo para Soledad Manero será el camino que la llevará a descubrir su voz como sujeto, puesto que uno de los principios de esta doctrina es que se busca la inteligencia para ser mejores espíritus, y, de acuerdo con Allan Kardec, “la inteligencia es universal” (Kardec, 2008: 106); por ello, como sujeto femenino, la autora precindirá de la materia corporal para enfocarse en la inteligencia, que le permitirá ir ascendiendo de espíritu.

Este principio es importante porque, ya desde el siglo XIX, se plantea lo que Judith Butler enunciará y modificará dos siglos después respecto a la idea del lenguaje, en *Cuerpos que importan*, cuando señala: “una vez que se entiende el ‘sexo’ mismo en su normatividad, la materialidad del cuerpo ya no puede concebirse independientemente de la materialidad de esa norma reguladora” (Butler, 2002: 19), ya que se habla del cuerpo como algo material que existe también por medio de un lenguaje que construye, puesto que se trata de *concretar un ser a través de nombrarlo*. Esto mismo pasaba en las sesiones espiritistas, cuando un alma se manifestaba a través de la voz o la escritura de un médium para comunicarse.

De esta forma, en *El Eco de la Verdad: Periódico Político Independiente y de Intereses Morales y Materiales* —en el que también colabora Amalia Domingo Soler, fundadora de *La Luz del Porvenir*—³ se encuentra un poema de Soledad Manero titulado “Gratitud a un hermano espírita”, publicado el 9 de octubre de 1879, para comentarlo con el fin de mostrar la manifestación de la influencia espiritista en la autora. Así, el comienzo del poema es relevante y dice en las dos primeras estrofas:

² Para este texto se ha empleado la traducción de Gustavo N. Martínez del Consejo Espírita Internacional, edición de 2008.

³ Hubo algunos momentos de censura de *La Luz del Porvenir*, y, para continuar con la publicación, se creó *El Eco de la Verdad*, para seguir con el proyecto.

Yo miro á Dios en las flores,
En el murmullo del río,
En las gotas de rocío
Y en el viento tramador.
En la alegre mariposa
Con sus hermosos colores,
De la aurora en los fulgores
Y entre los rayos del sol.

Que es bello oír de las olas
La suave voz que murmura
Repitiendo con tristura
Quejas que á nuestra alma van,
O el crujir del ronco trueno
Que imponente se derrumba
Con el vendabal que zumba
Sobre las aguas del mar.
(Manero, 1879: 144)

La relevancia radica en la ubicación de la voz poética en la naturaleza y su relación con Dios. A partir de la percepción de la naturaleza por medio de los sentidos, y prestando atención a las manifestaciones de la vida —las flores, el río, las gotas de rocío, el viento, las mariposas, el Sol—, se descubre a Dios, pues la única manera de percibirlo es a través de algo concreto. Este elemento es importante porque será el principio del espiritismo: la percepción de un espíritu se da a partir de la existencia indirecta de otras cosas o personas; por ello, existían los médiums. También debido a esto, Soledad Manero personifica las olas y les da voz, la cual lleva una queja que se queda en el alma. Es decir, aquí ya no sólo es esa percepción de Dios a través de la naturaleza, sino que, cuando dice “Quejas que á nuestra alma van”, se logra un colectivo a través de ese sonido que se percibe, en el que se involucra a la persona.

Por esta razón, más adelante, en la tercera estrofa, señala la voz poética:

Todo trae á mi memoria
El gran poder infinito

Del inmenso Dios, bendito
Que tanto ha sabido hacer,
Y una oracion va subiendo
De mis lábios hasta el cielo,
Y me figuro en mi anhelo
Como otros mundos estén.
(Manero, 1879: 144)

En esta estrofa, después de hablar de una colectividad, se manifiesta el *yo* poético a través de la memoria y su conexión con Dios, del que reconoce el poder infinito. Así como le da voz a las olas en la estrofa anterior, en ésta también aparece, pero esta vez de ese *yo* lírico, por medio del cual hace tangibles otros mundos más allá de los que se perciben. Es decir, reconoce y nombra mundos que no advertimos de una forma material; por ello, se eleva una oración, que servirá para llegar más allá del cielo. Existe un “más allá” de lo que se percibe.

Y culmina con las siguientes estrofas, para enfatizar de nuevo la colectividad con la que inicia, pero, ahora, más allá de la materialidad de las cosas; además, agradece su concepción espiritista:

Donde unidos como hermanos,
No haya reyes ni señores
Y entre placer, sin dolores
Pasen su vida feliz,
En eterna primavera
Que nunca empañe el estío,
¡Oh! ¡qué ventura, Dios mío!
Quiero dejar de existir.

Pero llevando un tesoro
De rica virtud guardado
Con el dolor conquistado
De las pruebas ó espacion.
Ah! bendito el hombre sea
Que hacerme espírita quiso!

Bendecirlo me es preciso
Porque me ha dado valor

Para sufrir los pesares
Que tengo y aun espero,
Bendito ese hombre si muero
Como el que sabe sufrir;
Mi gratitud lo recuerda,
Trémulo el labio lo dice,
Mi corazón lo bendice,
Y que sea siempre feliz.
(Manero, 1879: 144)

En el fragmento se habla de un mundo en el que los espíritus no tienen competencia, no hay una diferencia material: “no hay reyes, ni señores”. De ahí que haya un deseo por dejar de existir en el sentido corporal, material y terrenal, para encontrar los mundos más allá de la Tierra que se habían nombrado en la estrofa anterior. Además, esa lejanía de lo material permitirá el crecimiento del espíritu; por ello, dice que llevará un tesoro, lo que se relaciona con las virtudes, producto de una expiación o purificación del alma; después, la voz poética dispara una confesión para declarar que es espiritista: “Ah! Bendito el hombre sea/ Que hacerme espírita quiso”, puesto que, en general, el contexto de toda la composición está relacionado con esa concepción y la idea de trascender más allá de lo material. Esto se complementa muy bien con la idea de materializar el espíritu a través de la palabra: “trémulo el labio lo dice/ mi corazón lo bendice”, puesto que por medio del lenguaje se logra visibilizar o hacerlo inteligible.

Es interesante que gran parte de lo que establece el espiritismo puede converger en lo que Judith Butler propone en *Cuerpos que importan*, cuando asegura: “El yo corporal producido a través de la identificación no está *miméticamente* relacionado con un cuerpo biológico o anatómico preexistente” (Butler, 2002: 142), puesto que se habla de materia y la manera en la que el lenguaje es el que permite que ese cuerpo cobre una identidad, una identificación que se construye. Butler discute que el cuerpo es sólo una manifestación que permite mostrar la esencia de un sujeto, así como en el espiritismo se muestra que el cuerpo es el medio por el cual se manifiesta el espíritu, ya sea

a través de la naturaleza o del cuerpo de una persona —un médium—, tal como lo hace Soledad Manero a través del poema anterior.

La *materialidad del cuerpo* permite una construcción fija, que afecta la condición de género, a través del sexo, lo cual afecta también al cuerpo y, por ende, al ser. Butler retoma a distintos autores para hablar sobre esta materialidad, comenzando por la diferencia que hace Aristóteles entre alma y cuerpo, la cual, posteriormente, retomará Foucault para hacer hincapié en esta materialidad y su sujeción. También retoma a Platón, así como la discusión que tiene Luce Irigaray al hablar de la manera en la que se jerarquiza el sexo y se excluye a la mujer de una inteligibilidad del cuerpo. Por ello, Butler afirma:

Hablar de los *cuerpos que importan* [en inglés *bodies that matter*] en estos contextos clásicos no es un ocioso juego de palabras, porque ser material significa materializar, si se entiende que el principio de esa materialización es precisamente lo que “importa” [*matters*] de ese cuerpo, su inteligibilidad misma. En este sentido, conocer la significación de algo es saber cómo y por qué ese algo importa, si consideramos que “importar” [*to matter*] significa a la vez “materializar” y “significar”. (Butler, 2002: 60)

En este sentido, se puede plantear una discusión en el siglo XXI para hablar de cómo se ha hecho esta división de alma y cuerpo, así como de la manera en la que ha servido como forma de eliminar lo femenino. Por ello, Butler propone hablar de esa materialidad y, a través del discurso, también romper con lo que ha significado esa materialización para cambiarla y lograr hacer cuerpos inteligibles a todos aquellos excluidos de la norma, de lo que se había planteado como lo posible en la existencia o materialización del ser.

Equiparar este pensamiento con lo que plantea el espiritismo es para entender cómo, desde el siglo XIX, se busca este reconocimiento a sujetos que, por su condición de mujer, habían sido excluidos de distintas posibilidades, entre ellas, la de ser sujetos pensantes. Además, el lenguaje, su uso, el cambio en la significación y representación es lo que permite esa inteligibilidad. En el espiritismo, se trasladaba una voz, un pensamiento, hacia la escritura o la palabra a través de médiums. Por ello, Soledad Manero hace converger la idea de espíritu, lenguaje, conexión con la naturaleza, universo y divinidad, con la idea de existencia y reconocimiento.

En ese mismo sentido, el 15 de julio de 1885, en *El Parnaso Mexicano*, el número dedicado a Esther Tapia de Castellanos contiene también poemas de diversas autoras de la época, entre las que se encuentra Soledad Manero, con su composición “Oda al supremo artífice del universo”, la cual constituye un canto en el que se exalta a Dios como creador del universo con ese pensamiento espiritista. En la composición, además de apelar a una creencia del ser supremo, nuevamente se recalca el aspecto de materializar ese espíritu por medio del lenguaje:

¡Silencio, humanidad, hablarte quiero!
Oye una vez las notas de mi canto
Y doblo la rodilla á Dios en tanto
Para buscar divina inspiración.
En la bóveda azul el templo miro,
El altar se consagra aquí en mi alma,
Vuela hasta Dios mi férvido suspiro
Y algo, que nunca vi, miro en la calma:
¿Quién comprender al Infinito puede?
¡Trémulo el labio balbuciente cede!
Desmaya tu cantar.
(Manero, 1885: 59)

El *yo* poético se refiere, en general, a la humanidad, y llama su atención para que lo único que se escuche sea su voz, y enfatiza que es un canto lo que convierte a esa voz en creadora, cuando dice que busca inspiración en Dios y lo logra al ver hacia el cielo o el infinito, lo que llama “bóveda azul”, tal como en el poema que se ha analizado anteriormente. Por ello, se repite la imagen del “trémulo labio”, pues es la materialización de ese canto que dará cuenta del universo, y también por ello se pregunta “¿Quién comprender al infinito puede?”, porque sólo a través de ese canto se puede hacer inteligible ese universo.

El acto de nombrar será relevante para el espiritismo. En *El libro de los espíritus*, Allan Kardec asegura: “Las comunicaciones ostensibles tienen lugar por medio de la escritura, la palabra u otras manifestaciones materiales, la mayoría de las veces a través de los médiums que les sirven de instrumento” (2008: 36); porque, al final, la escritura u otros cuerpos serán el medio por

el que se manifiestan los espíritus. Así, hacer inteligible lo espiritual se logra por medio de la palabra: se materializan las almas.

Por tanto, la escritura será un elemento importante en la vida de Soledad Manero, al igual que en la de otras mujeres contemporáneas, lo que permitirá reconocer voces que carecían de representación jurídica, como ya se había mencionado anteriormente. La mujer mexicana de clase acomodada, según Monserrat Galí, en *Historias del bello sexo*, “no trabajaba fuera de casa, y aun dentro de ella no parecía dedicar muchas horas a las tareas domésticas, ya que abundaba la servidumbre [...] Esta nueva situación permitió que la mujer dedicara más tiempo a la lectura y al cultivo de ciertas habilidades intelectuales (música, aprendizaje de idiomas, pintura) que la elevaran espiritualmente” (2002: 96). Esto, aunado a lo desarrollado con el espiritismo, incrementará el deseo por el conocimiento, así como el cuestionamiento de una sociedad dicotómica en el que se separaba a la mujer.

De hecho, Kardec afirmaba: “Los Espíritus encarnan como hombres o como mujeres, porque no tienen sexo. Como deben progresar en todo, cada sexo, al igual que cada posición social, les ofrece pruebas y deberes especiales, así como la ocasión de adquirir experiencia. El que fuera siempre hombre sólo sabría lo que saben los hombres” (2008: 170). Por ello, había una conciencia mayor respecto a esas diferencias marcadas, pero con el deseo de tener un mejor conocimiento, lo cual permitiera dar un orden al espíritu, más allá de lo material.

Con lo anterior, entonces, se entiende que Soledad Manero, perteneciente a los círculos de la época, tendría el tiempo para las lecturas de todo tipo, que por supuesto incluían las de Kardec, las de creación que se estaban dando por otras mujeres no solamente en México, como ya se ha visto, sino también en otras partes de América y en Europa.

Manero también es autora de una de las primeras novelas creadas por una mujer en México, pues en 1868 se publica *Abigail*, en la Tipografía “La protegida”, de Veracruz, una novela corta cuya protagonista es una joven judía que se enamora del Conde Sarrasti, pero, ante la imposibilidad del amor, se vuelve loca y se convierte en lo contrario al ángel del hogar, al que simbólicamente mata en un acto de liberación (Ramírez Olivares, 2021: 67). Como se aprecia, la pluma de Manero es prolífica y variada.

Como se mencionó al inicio de este ensayo, Soledad Manero también es antologada en *Prosistas americanos* con una composición titulada “El misántropo”, un reclamo a las hipocresías humanas. Lo interesante también es cómo

juega con la enunciación, pues, en un principio, la voz escritural se refiere a los lectores de manera didáctica, para mostrar por qué es un ser que odia a la humanidad; por ello, al inicio, narra una voz que anuncia lo que nos presentará más adelante, para después ceder la palabra a ese hombre misántropo:

¿Veis a ese hombre que parece huir del trato de los demas, i solitario camina pensativo, o con las manos en los bolsillos contempla desde la playa la inmensidad del océano? [...] Pues bien; ese hombre, víctima de las contrariedades de la vida, es un sér condenado a la soledad i a la desesperación. Un sér que lleva el corazon envenenado por el egoísmo de la sociedad a quien aborrece: es en fin, un misántropo. Oídle: (Manero, 1875: 67)

Nos habla de la condena a la soledad y a la desesperación, por falsos conocimientos adquiridos, los cuales se verán más adelante, ya en la voz del hombre, quien no ha sabido conjugarse con sus semejantes. La voz narrativa nos introduce en la lectura para advertirnos que lo que veremos más adelante, en realidad son “contrariedades de la vida”.

Más adelante, cambia la voz, y ahora quien enuncia será el hombre misántropo. Lo que en un principio nos presentó la primera voz narrativa cambia a otra perspectiva, la cual supone una confusión, producto de esas contrariedades que serían exhibidas después del “Oídle” de la primera parte; entre otras cosas, uno de los fragmentos que se extrae de esa voz del misántropo es:

Solo una esperanza puede alentar mi agonía. Esta esperanza es... la muerte. ¡Morir, morir! Pero, ¿qué es lo que hay tras de la muerte? ¿Es verdad el descanso? ¿Es posible encontrar la felicidad tras esa inmensidad azul que el mundo llama cielo...? No; nadie ha vuelto a decir lo que existe más allá... El dominar las pasiones es conquistar la virtud; pero los hombres han procurado adornar sus acciones con el ropaje de ella para parecer virtuosos, i... la virtud no existe sobre la tierra. (Manero, 1875: 67)

Aquí, en voz del hombre que se nos presentó desde el inicio como confundido, aparece —como en las otras publicaciones que se han comentado— la idea de la muerte como una esperanza. Además, nuevamente se presenta la imagen de “la inmensidad azul”, o el cielo como ese universo más allá de lo terrenal. Sin embargo, aquí no hay una certeza de ese “más allá”. Además, se

presenta a la virtud como algo inexistente, sobre todo en este mundo. Esto se contrapone con el pensamiento que Soledad Manero ya había presentado, porque la autora trata de demostrar, precisamente, las contradicciones que llevan al sujeto a odiar a la humanidad.

Al respecto, Kardec escribe: “La virtud más meritoria es la que se basa en la más desinteresada caridad” (2008: 479). También se expone que la virtud se debe cultivar desde la Tierra, por lo que el pensamiento que nos presenta Manero a través del misántropo es contradictorio. Todo se contrapone al pensamiento que ella venía desarrollando y, con ello, también se da una lección. Lo que este escrito pretende es tener una función didáctica, donde se critica el odio a la humanidad. Además, también de ahí se retoma el sentido de lo femenino.

Como se había dicho líneas atrás, en la concepción espírita, los espíritus no tienen sexo, aunque se les asigne en la materialidad corporal; sin embargo, se pugna por llegar al conocimiento en ambos casos. En la sociedad decimonónica, se tildaba a la mujer como la pérdida de la humanidad debido al constructo que se hizo de ella en la religión católica, en el que Eva es la pérdida de Adán, y ocasiona su expulsión del paraíso. Por ello, se fomenta la imagen del “ángel del hogar”, con la idea de alejar a la mujer de la posibilidad de ser objeto de tentación. Amalia Pérez Valiño, en su texto “Eva y María: dos imágenes enfrentadas”, asegura:

A la primera mujer [Eva] se le carga con todo el peso de la culpa del Pecado Original y se le hace responsable de la entrada del pecado y la muerte en el mundo. Se la describe como un ser más débil que el hombre, tendiente al mal y a las bajas pasiones y que, a su vez, está sometida a su voluntad. Mediante sus representaciones se indica claramente su posición con respecto a su marido y su situación en la sociedad, es decir, un lugar secundario. Al salirse de estas dos condiciones provoca la pérdida del Paraíso y la condena de la humanidad, por lo que la represión hacia su figura se ve de una forma positiva. (2017: 753)

En este sentido, al tratar de reivindicar la figura de la mujer —sin faltar al principio del “ángel del hogar” decimonónico—, Manero establece cómo se ha llegado al odio de la humanidad, haciendo esta distinción entre hombres y mujeres, y dándole esa carga simbólica negativa a la mujer.

Soledad Manero retoma este símbolo y, en el poema “El misántropo”, como otro ejemplo de la confusión de vida del hombre que se exhibe como

alguien que reniega de la humanidad y odia a la sociedad, se trata el asunto de la mujer a través de lo que declara: “¡Ah.! Con razón yo desprecio a esa sociedad fermentada. ¡La mujer! Ese sér, conjunto de males i de bienes, de ambición i de flaqueza, de mentira i de astucia, ¡cuántos males tiene que agradecerle el mundo! ¡Oh! parece mentira que ese ser, creado para inspirar al hombre amor, emulación i gloria, sea el orígen de todos sus pesares, de su infelicidad, de su desesperación...” (Manero, 1875: 70). Como vemos, en la voz del misántropo, se retrata a la mujer como el origen de todo mal de la humanidad, pensamiento que se empata y se remarca con la idea del desprecio a la sociedad. Con ello, también, Manero muestra de manera didáctica las confusiones y contradicciones en las que ha caído el ser humano por su desconocimiento, tal como se ha analizado en párrafos anteriores. Así, en este pasaje se muestra a la mujer como ese conjunto de “ambición y flaqueza, de mentira y de astucia”, pues, en realidad, la voz de quien habla está dominada y cegada por el odio y por las contradicciones de la vida. Por esta razón, desde el inicio, la primera voz se distingue de la del misántropo, porque quiere mostrar a lo que lleva esa confusión de vida.

En ese sentido, se entiende el alejamiento y delimitación de dos voces en el escrito. Por un lado, está la perspectiva de la primera voz narrativa, que presentará la imagen de un hombre con “el corazón envenenado”, y, por el otro, la postura de ese hombre envenenado, quien, además, es exhibido como un ejemplo de confusión. Por ello, la escritura de Manero incorpora un conocimiento de vida, con el que intenta advertir a sus lectores a través de la palabra *misántropo*, es decir, alguien que se aleja de la admiración hacia la humanidad y su desarrollo, alguien sin esperanza. Esto será distinto a lo que presenta a través de la trascendencia de los espíritus. Además, incorpora el tema de lo femenino, un tópico latente en ella y otras contemporáneas también afines al espiritismo, como las mexicanas Laureana Wright, Manuela Cuéllar y las españolas Amalia Domingo Soler y Rosario de Acuña.

Otra composición recogida en la antología de José María Vigil —utilizada como ejemplo en el *Manual* de Tirso Rafael Córdoba— es “Vista del mar”, en la que, contrario a lo que presenta la voz de el misántropo en la composición analizada anteriormente, nuevamente vemos una conexión de la voz poética con la naturaleza. Y, como en los textos anteriores, el *yo* poético se coloca al centro de la composición como la autora y retoma la idea de la escritura, la creación a partir del verso:

Por eso en igual metro, como la vez primera,
Al golpe de tus olas voy de nuevo á cantar:
¡Ojalá que el pasado cual mi canción viniera!
Pero el tiempo no vuelve, no vuelve nunca ¡oh mar!
(Manero, 1977 [1883]: 222)

Además de destacar el ritmo que emula el vaivén de las olas, existe una alusión metaliteraria al hablar de “metro” y “cantar”, así como vuelve “la canción”. La imagen combinada supone, también, la palabra como una forma de evocar a través de la escritura, del poema, y, por tanto, se crea una secuencia entre el golpeteo de las olas y el metro del poema, que son el resultado del canto.

Todo en el poema supone esa secuencia lógica de continuación, pero nunca de retorno, a pesar de que las olas van y vienen, todo tiene un avance y lo único que se rescata del pasado es la memoria; por eso, estrofas más adelante, señala la voz poética:

¿Quién no siente en el alma un eco misterioso,
Que trae la memoria de una pasada edad?
¿Y quién no goza entonces en éxtasis dichoso
Entre la dulce calma de augusta soledad?

El alma se levanta al estrellado velo,
Y en hondos pensamientos se abisma el corazón:
En vano los misterios quisiera hallar del cielo,
Y entre mis labios trémulos espira mi canción.
(Manero, 1883: 223)

En esas secuencias lógicas se destaca la calma, la conjunción del mar y el cielo, la memoria del pasado, tal como lo hacen los espíritus; por ello, el alma se libera y se eleva hacia el cielo (“el estrellado velo”), pero la voz poética no logra alcanzar el entendimiento. Nuevamente, se ve la imagen del cielo como algo inexplicable, pero también la materialización de ese universo, a través de la palabra, del canto, cuando dice “labios trémulos”. Los labios como sinécdoque de la palabra, de la voz y, en sí, de la materialidad del pensamiento.

Lo anterior se logra a través de un momento en soledad, que se dispone desde el inicio del poema. En *Claves feministas para la negociación del amor*, Marcela

Lagarde plantea: “si no tenemos espacios de soledad y de aislamiento, no podremos descubrir la otra parte del pensamiento, que siempre es el pensamiento individual” (Lagarde, 2022b: 56). Por tanto, a partir de ese reconocimiento en soledad, se permite destacar el pensamiento, un elemento esencial por el que Manero siempre estuvo abogando en su obra. Cultivar el pensamiento es parte de cultivar el alma, y ella lo logra a través de la escritura, la cual será la materialización de ese pensamiento y, por tanto, de ese espíritu.

A lo largo de este artículo, hemos analizado algunos aspectos relevantes de una autora que se ha estudiado poco, a pesar del reconocimiento que tuvo en su época y de la trascendencia que logró a través de redes tanto con mujeres, como con intelectuales y otros círculos afines a sus pensamientos. Su obra se desarrolla con imágenes constantes que refieren la inmensidad del universo y que traspasan los cielos. El lenguaje, la palabra, la escritura serán también una constante a través de los labios y el canto, porque serán la manera de hacer inteligible el mundo abstracto que conecta al ser humano con la naturaleza, con Dios. Esto se relaciona con el espiritismo que lleva hacia muchos lados y que le permite expandir su obra, puesto que ésta podía haber sido entendida simplemente como composiciones literarias —por cumplir con los preceptos estéticos de la época—, pero también de manera más profunda, con esta tendencia espírita que seguían ella y distintas escritoras de la época. El espiritismo será la herramienta para mostrar que las personas —sin importar su sexo— podrán desarrollar el intelecto para llegar al conocimiento, lo que permite, además, avanzar hacia el reconocimiento de la personalidad jurídica —cuestión que se dará en el siguiente siglo, gracias a las ideas que se siembran en este pensamiento que presenta la autora—. Lo anterior, como se mostró, también se conecta con lo que Butler propone sobre la resignificación y la materialidad, para lograr hacer inteligibles cuerpos que habían sido marginados —en este caso, los de las mujeres—. De igual manera, lo anterior se vincula con lo que propone Lagarde sobre el desarrollo humano y la democracia, en concordancia con el desarrollo de la mujer, aspectos por los que aboga Soledad Manero a través de su escritura y el espiritismo.

Por eso creo que es un pilar en la literatura femenina mexicana que no debe ser olvidado. Al igual que ella, existen otros nombres que aún falta explorar; baste sumergirse en los diarios de la época para rastrear un sinnúmero de composiciones que representan las bases para lo que hoy conocemos como literatura femenina mexicana. En la historia de las letras hispanoamericanas,

para que tengamos un verdadero panorama general, habrá que incluir los nombres, composiciones y aportaciones de las distintas mujeres que, a través de la pluma, nos han legado toda una cosmovisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.
- Cabré, María Ángeles (2013), *Leer y escribir en femenino*, Barcelona, Aresta.
- Córdoba, Tirso Rafael (1879), *Manual de literatura hispano-mexicana*, Veracruz/ Puebla, La Ilustración.
- Correo del Comercio (1874), "Una nueva autora dramática", *El Correo del Comercio*, Segunda época, núm. 985, sábado 6 de junio, p. 3.
- Cortés, José Domingo (1875a), *Poetisas americanas: ramillete poético del bello sexo hispano-americano*, París/México, Librería A. Bouret é hijo.
- Cortés, José Domingo (1875b), *Prosistas americanos. Trozos escogidos de literatura*, París, Tipografía Lahure.
- Galí, Monserrat (2002), *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Kardec, Allan (2008), *El libro de los espíritus*, traducción de Gustavo N. Martínez, Brasilia, Consejo Espírita Internacional.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2022), *Claves feministas para la negociación en el amor*, México, Siglo XXI.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2022), *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, México, Siglo XXI.
- Manero, Soledad (1887), "Dos espíritus", *Constancia*, 30 de agosto, pp. 27-28.
- Manero, Soledad (1977 [1883]), "Vista al mar", en José María Vigil (ant. y prol.), *Poetisas mexicanas: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 222-223.
- Manero, Soledad (1885), "Oda al supremo artífice del universo", en *El Parnaso Mexicano. Esther Tapia de Castellanos, su retrato y biografía con el juicio crítico de sus obras y poesías escogidas de varios autores, coleccionadas bajo la dirección del Sr. Gral. D. Vicente Riva Palacio*, París/México, Librería La Ilustración, pp. 59-61.
- Manero, Soledad (1882), *El orgullo castigado. Drama en dos actos y en verso. Argumento histórico con algunas modificaciones que fué necesario hacerle*. Orizaba, J.C. Aguilar.

- Manero, Soledad (1879), “Gratitud a un hermano espiritista”, *El Eco de la Verdad*, año 1, núm. 137, 9 de octubre, pp. 144.
- Manero, Soledad (1875), “El misántropo”, en José Domingo Cortés, *Prosistas americanos. Trozos escojidos de literatura*, París, Tipografía Lahure, pp. 67-70.
- Manero Soledad (1868), *Abigail*, Veracruz, Tipografía La Protegida.
- Manero, Soledad (1864), “Á su majestad, la emperatriz de México”, en *De Miramar a México. Viaje del Emperador Maximiliano y de la Emperatriz Carlota, desde su palacio de Miramar cerca de Trieste, hasta la capital del Imperio Mexicano*, Orizaba, Imprenta Aburto, pp. 77-79.
- Olavarría y Ferrari, Enrique (1893), “Reseña histórica del teatro en México. Homenaje de respeto al Sr. General Don Porfirio Díaz. Tercera parte. El teatro moderno. Demostración de afecto al Sr. Don Manuel A. Mercado. Capítulo VII”, en *El Nacional*, tomo xv, año xv, núm. 220, sábado 25 de marzo, p. 1.
- Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo (1910), *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, México, Imprenta de A. Carranza e hijos.
- Palma Castro, Alejandro y Maïté Claire Abadie (2023), “Tirso Rafael Córdoba y su *Manual de literatura hispano-mexicana* (1879): entre las letras mexicanas del siglo XIX”, (*An)ecdótica*, vol. VII, núm. 2, pp. 113-133, disponible en [<https://revistas-filologicas.unam.mx/anEcdotica/index.php/anec/article/view/152/129>], consultado: 29 de enero de 2024.
- Partido Liberal (1890), “Escritores veracruzanos”, en *El Partido Liberal*, tomo XI, núm. 1579, martes 17 de junio, pp. 1.
- Pérez Valiño, Amalia (2017), “Eva y María: dos imágenes enfrentadas”, en Henar Gallego y María del Carmen García (eds.), *Autoridad, poder e influencias: mujeres que hacen historia*, vol. II, Barcelona, Icaria, pp. 763-775.
- Ramírez Olivares, Alicia V. (2021), “*Abigail* de la escritora decimonónica mexicana Soledad Manero: la mala que juega en tiempos y espacios paralelos en el nombre del espiritismo”, en Rebeca Hernández Alonso y Sofía Raquel Oliveira Dias (coords.), *A las malas: desobediencia y rebeldía como transgresión femenina en la literatura*, Granada, Comares, pp. 61-71.
- Rivera Cambas, Manuel (1869), *Historia antigua y moderna de Jalapa y de las revoluciones del Estado de Veracruz*, vol. III, México, Imprenta Ignacio Cumplido.
- Romero Chumacero, Leticia (2017), *La pluma es para mi alma una necesidad. Testimonios de mujeres sobre escritura creativa: ensayos, cartas y otras prosas (México, 1866-1910)*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

- Romero Chumacero, Leticia (2015), *Una historia de zozobra y desconcierto. La recepción de las primeras escritoras profesionales en México (1867-1910)*, México, Gedisa.
- Saborit, Antonio (1999), “El movimiento de las mesas”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *Recepción y transformación del liberalismo en México: homenaje al profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México, pp. 53-65.
- Sabau, Ana (2015), “Ideas para el siglo XIX: espiritismo”, *Gaceta Frontal*, 7 de julio, disponible en [<https://gacetafrontal.wordpress.com/2015/07/07/ideas-para-el-xix-espiritismo/>], consultado: 4 de abril 2024.
- Sanchiz, Javier y Víctor Gayol (s. a.), María de la Soledad Gris Manero (ficha), en *Geneanet*, disponible en [<https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&n=gris+manero&oc=0&p=maria+de+la+soledad>], consultado: 27 de diciembre de 2023.
- Sociedad (1863), “Puebla”, en *La Sociedad. Periódico Político y Literario*, tercera época, tomo 1, núm. 195, miércoles 30 de diciembre, p. 3.
- Vigil, José María (1977), *Poetisas mexicanas: siglos XVI, XVII, XVIII y XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

ALICIA V. RAMÍREZ OLIVARES: Estudió en la University of Kentucky el Posgrado en Literatura Hispanoamericana. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONAHCYT y forma parte del Grupo de Investigación Internacional

“Estudios sobre las culturas literarias: teoría y análisis crítico desde Hispanoamérica (CULTAH)”. Sus líneas de investigación versan sobre la literatura y la cultura de género, mediante el análisis a textos escritos por mujeres y diversidades, con énfasis en la literatura decimonónica femenina mexicana. Forma parte del Centro de Estudios de Género de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Se vincula con grupos de investigación internacional, como el de “Escritoras y personajes femeninos en la literatura”, de la Universidad de Salamanca, así como el de “Escritoras y Escrituras”, de la Universidad de Sevilla. Ha sido profesora invitada en Estados Unidos y Francia. Junto con la Comunidad LGBTQ+ de la Facultad de Filosofía y Letras, creó el Encuentro Nacional de Estudios Queer (Cuir, posteriormente).

D.R. © Alicia Ramírez Olivares, Ciudad de México, enero-junio, 2024.